



**SEGURIDAD
PRIVADA**

VIGILANCIA EN URBANIZACIONES, POLÍGONOS, TRANSPORTES Y ESPACIOS PÚBLICOS

PRESENTACIÓN.

Dado el creciente auge, desde un punto de vista profesional y ocupacional, del sector de la Seguridad Privada en todo el ámbito nacional, y en particular en nuestra Comunidad autónoma, INETCOM, reuniendo los requisitos legales necesarios, ha decidido añadir a su oferta de cursos preparatorios para promocionarse en este sector, la interesante y cualificada **formación específica para Vigilantes de Seguridad en el servicio vigilancia en urbanizaciones, polígonos, transportes y espacios públicos**. Todo ello respaldado por unas instalaciones e infraestructuras altamente cualificadas y un profesorado especializado de inmejorable experiencia y gran calidad docente.

DESTINATARIOS.

- Personal de Seguridad que quiera obtener certificación acreditativa para realizar servicios de Vigilancia en urbanizaciones, polígonos, transportes y espacios públicos.
- Todas aquellas personas que estén interesadas en formarse en esta especialidad.

OBJETIVOS DEL CURSO.

- Conocer la legislación vigente, nacional e internacional, en materia de vigilancia en urbanizaciones, polígonos, transportes y espacios públicos en Seguridad Privada.
- Conocer los aspectos operativos, técnicos e instrumentales de dichos servicios.
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre las medidas de seguridad antes, durante y después de cada servicio.

REQUISITOS.

- Poseer la T. I. P. de Vigilante de Seguridad Privada.



ACREDITACIONES.

Al superar el curso el alumno obtiene Diploma acreditativo, con notas y horas lectivas de esta especialidad, expedido por INETCOM, como Centro Autorizado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior para la formación, actualización y adiestramiento profesional del personal de Seguridad Privada.

Inscripción oficial en la cartilla profesional de Seguridad Privada de cada alumno de la especialidad cursada.

FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD QUE PRESTEN SERVICIO DE VIGILANCIA EN URBANIZACIONES, POLÍGONOS, TRANSPORTES Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Tema 1. Características propias de estos entornos. Zonas y áreas de seguridad. Centro de control. Operativa ante instalaciones con sistema de alarma. Actuación ante otras situaciones de emergencia. Tipos de delincuencia y medios de ejecución más frecuentes: Delincuentes comunes, delincuentes organizados, delincuentes violentos y delincuentes juveniles.

Tema 2. Técnicas de comunicación interpersonal. Conductas antisociales. Técnicas de control de masas. El estrés y el control del miedo.

Tema 3. Intervención de los vigilantes de seguridad. Clases de intervención: preventivas, reactivas, asistenciales, etc. Intervenciones diurnas y nocturnas. Intervenciones con armas de fuego y con perros. Factores a tener en cuenta para una correcta intervención y procedimientos de actuación.

Tema 4. La patrulla y la vigilancia móvil. Observación y conocimiento del medio. Tipos de patrulla. Especial consideración de la patrulla motorizada. Normas de realización y corrección de situaciones anómalas.

Tema 5. Identificación de personas. Principios y técnicas de identificación: la memoria, descripción de personas y elementos complementarios.

Tema 6. La detención. Concepto. Supuestos en los que procede la detención y limitaciones. Forma de realizar la detención. Registros, esposamientos y cacheos: supuestos en que procede y forma de realizarlos. La detención en la normativa de seguridad privada y su aplicación por el vigilante de seguridad. La detención ilegal.

Tema 7. Procedimientos de actuación ante situaciones concretas. Intervenciones sobre vehículos. Actuación en accesos incontrolados y ante intrusiones no autorizadas. Actuación en supuestos de incendio, inundación, amenazas telefónicas, descubrimiento paquetes sospechosos.

Tema 8. Comunicación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. La denuncia. Concepto y clases de denuncia. Excepciones al deber de denuncias. Forma de realizar la denuncia. Órganos competentes en materia de denuncia. Aspectos operativos.

Tema 9 Prevención de riesgos laborales. Función de vigilancia de seguridad, servicios, escenarios y peligros asociados. Medidas preventivas específicas: persecución, detención, cacheo, traslado de detenidos, trabajo con perros. Obligaciones de los vigilantes de seguridad armados. Técnicas de primeros auxilios.

Tema 10. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.